



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Módulo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado



2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14381804423



4151707212489848020000014381804423

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 3 3 8 1 0 1 0

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

2 Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 3 1 0 7 3 3 8 1 0 1 0

27. Fecha expedición

2 0 0 5 1 1 0 2

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

1 6 9 Cundinamarca

30. Ciudad/Municipio

Simijaca

7 4 5

31. Primer apellido

SUAREZ

32. Segundo apellido

RODRIGUEZ

33. Primer nombre

LEONIDAS

34. Otros nombres

ALEJANDRO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 112 75 71

42. Correo electrónico:

leonalejo25@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 0 1 7 7 8 3 5 6 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código:

52. Número establecimientos

0 0 1 0

2 0 1 6 0 7 1 4

6 9 1 0

2 0 1 6 0 7 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3

54. Código:

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 7 1 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO MONCAYO EDGAR LEONARDO

985. Cargo Gestor I